



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

MEMORÁNDUM

MOPT-VMOP-DPOP-SGAIRI-487/2024.

Para: Lic. Liz Aguirre
Oficial de Información, MOPT

C.C.Digital: Ing. Ángel Dimas Figueroa Gómez
Subdirector de Gestión de Adquisición de Inmuebles y
Reasentamientos Involuntarios

De: Ing. René Francisco Núñez Orellana
Director de Planificación de la Obra Pública

Fecha: 22 de mayo de 2024.

Asunto: Respuesta a solicitud OIR, numero de presentación MOP 47-2024.



De acuerdo al formulario de solicitud de información número de presentación MOP 47-2024 de fecha 16 de mayo de 2024, en la cual solicitan “Copia certificada del expediente administrativo que llevó el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda antes o durante el año 1986, sobre la construcción de la carretera al Boquerón, también conocida como carretera que conduce de Santa Tecla a Quezaltepeque, específicamente sobre el expediente administrativo en donde consta el procedimiento administrativo para la adquisición directa o indirecta del inmueble, en aquel entonces propiedad del señor RODOLFO ADALBERTO GUIROLA BORGHI, ahora propiedad de las sociedades DESARROLLOS BUENOS AIRES, S.A. DE C.V. Y GUIMAR, S.A. DE C.V. y que actualmente se identifica con matrícula número M cero uno uno cuatro siete cuatro uno cuatro”.

Al respecto se informa que se procedió a realizar la solicitud de búsqueda del expediente en mención, en los archivos internos de la Institución, dando como resultado que no se cuenta con ningún expediente administrativo de adquisición del Derecho de Vía que relacione al Ministerio de Obras Públicas y Transporte con la adquisición y ejecución de algún proyecto del año 1986 o antes en el sector de la carretera que conduce de Santa Tecla a Quezaltepeque; por lo anterior se da respuesta a lo solicitado en la presentación No. MOP 47-2024 de la OIR.

Sin más por el momento, atentamente.



8:05am